



15 FEB 2021

JOSGE 3:10 PM

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO  
COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA CPI/01/2019

Morelia Michoacán siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de febrero de 2021 dos mil veintiuno y por motivos de las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud, con la intención de contener prevenir la propagación del virus SARS CoV2, se reunieron vía virtual los diputados Omar Antonio Carreón Abúd, Máyela del Carmen Salas Sáenz y Arturo Hernández Vázquez, presidente e integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Septuagésima Cuarta Legislatura a fin de tratar los asuntos de acuerdo al siguiente orden de día;

- 1.- Pase de lista y verificación del Quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, Discusión y en su caso firma de la Glosa del Quinto Informe del Gobierno del Estado.
- 5.- Asuntos generales.

Como primer punto el Diputado Omar Carreón Abud presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas, da la bienvenida a los diputados Arturo Hernández Vázquez y Máyela del Carmen Salas Sáenz y solicita al Secretario Técnico Francisco Gallardo Pascual Secretario realice el pase de lista correspondiente una vez realizado el pase de lista, se verifico el quorum para dar inicio a la reunión.

En el desahogo del segundo punto se solicitó al Secretario Técnico de la comisión de pueblos indígenas dar lectura al orden del día, una vez terminado el presidente de la comisión sometió a votación para su aprobación dicho orden, mismo que fue aprobado por los integrantes de la comisión de pueblos indígenas.

Continuando con el tercer punto se le pide al secretario técnico de la comisión de lectura a la Glosa del Quinto informe del estado que guarde la Administración Pública Estatal, respecto a los pueblos y comunidades indígenas, de los Prioridades en donde haya recaído la atención que tengan que ver con la materia indígena, por lo que una vez leída la glosa; la diputada Máyela del Carmen Salas Sáenz, realizo el comentario respecto a los acuerdo emitidos en la Glosa del Quinto Informe del Ejecutivo, donde menciona que hace falta más apoyo para las comunidades



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA



indígenas, que son las que más necesitan hoy por la pandemia que se vive, continuando y toda vez que no existió ninguna otra opinión sobre la Glosa, el diputado Omar Antonio Carreón Abud, presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas solicita a los integrantes de la comisión la votación de aprobación al proyecto de dictamen de la Glosa del Quinto Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal presentado por el C. Silvano Aureoles Conejo, el cual fue aprobado.

Como cuarto y último punto en asuntos generales el diputado presidente pregunto a los integrantes si existiera un asunto que tratar y toda vez que no existe ningún asunto por el momento se da por terminada la reunión.

Sin otro asunto por el momento se levanta la presente siendo las 12:00 hrs del día 12 doce de febrero de 2021 dos mil veintiuno.-----

ATENTAMENTE

DIP. OMAR ANTONIO CARREÓN ABUD

DIP. MÁYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ

DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Las firmas que obran la presente foja corresponden al acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Pueblos Indígenas celebrada el día 12 de febrero de 2021 dos mil veintiuno-----